

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

Año VII—Número 1929

Quito, República del Ecuador

Viernes, 8 de Mayo de 1908

Hablaremos

Como la carta que el señor arzobispo ha dirigido al general presidente de la república, respecto a las razones que le han asistido para llevar a cabo, contra las leyes vigentes de la república, la consagración del padre Juan M. Riera, como obispo de Portoviejo, es un documento de delicada y última importancia, ya por la categoría de quien la ha suscrito, ya por el alto carácter que inviste el general Eloy Alfaro y la obligación que tiene de cumplir y hacer cumplir las leyes; ya, en fin, por el asunto mismo de que dicha carta trata, asunto de los más áridos y graves que pueden presentarse, nos reservamos hacer un estudio prolijo y detenido de la exposición del doctor González Suárez, para hacer con la convicción y firmeza de los principios que profesamos, nuestras observaciones.

No se crea, pues, que el precario silencio de EL TIEMPO en estos días acerca de las dificultades en que se ha colocado el clero por la consagración del padre Juan M. Riera, obedece al arzobispo o a algún otro motivo de nuestro criterio a la conducta observada por el señor arzobispo ni a las razones que, según su criterio le han asistido.

Servicio cablegráfico

Brasil
Rio Janeiro.—El presidente recibió en audiencia al señor Cecilio Bätz y a los demás miembros de la delegación paraguaya, haciéndole los mismos honores que al secretario Root, quien presentados por el barón de Rio Branco, en Santos ocurrió un choque entre los obreros de los muelles que se habían declarado en huelga y querían obligar a los otros a hacer lo mismo; resultó un muerto.

Uruguay
Montevideo.—"El Día", diario semi-oficial, dice que no se ha enviado una protesta a la Argentina, a causa de las maniobras de la escuadra de esa ciudad cerca de la costa uruguaya, sino que sólo hubo un cambio de opiniones entre ambos gobiernos.

México
México.—Anunció el gobierno los detalles del viaje de los señores Creel y Buchanan, quienes saldrán de esta ciudad el 10 del presente, en viaje a Salina Cruz, donde se embarcarán el 12 en el crucero "Albany" para ir a San Juan de los Rios, en cuyo capital presentará sus poderes como alto funcionario en la inauguración de la corte de justicia de Centro América, que tendrá lugar en la última semana del presente mes.

las repúblicas, pero la escasez del tiempo y la urgente necesidad de reunir la corte a la brevedad posible, de acuerdo con la manifestación de las cinco repúblicas y las obligaciones de Mr. Creel, ha hecho cambiar de proyecto.

Francia
París.—El ministro Filibert, dice en un despacho, según información de los naturales, que Malay Hañg fue acompañado de treinta ginetes a Marquines.

Argentina
Berlín.—En el momento de retirarse en el castillo de Baudenberg cerca de Darmat, la baronesa Udo von Reux, de veintiséis años, disparó un tiro a su marido, de treinta y cinco años, intentando después suicidarse inyectándose una hirrida que no es grave; se ignoran los motivos de este acontecimiento fatal.

Se casaron en Berlín en noviembre del año pasado, su nombre es Vaunda Von Strombeck.

El Tipógrafo

Está en nuestro poder el número tercio de esta hija periódica mensual, órgano de la sociedad "Tipográfica del Pichincha."

Como material de lectura trae un boceto biográfico del hábil y distinguido artista que nuestro señor don José María Proaño, segundo presidente de la sociedad "Tipográfica del Pichincha"; "Reminiscencias", ojeada histórica de los antecedentes, fundación y desarrollo del centro social de tipógrafos de Quito (primera parte); "La Tipografía de Quito", narración detallada de los honores tributados por los discípulos de Gutenberg a su consocio José Vicente Campaña, fallecido en esta capital el tres de marzo del presente año; "Fundación de caracteres de imprenta", relación autorizada de esta curiosa industria que tanto ha contribuido al progreso y engrandecimiento del arte tipográfico; "El ferrocarril en Quito", junto con el acuerdo expedido al efecto el 24 del mes próximo pasado, para solemnizar debidamente tan fausto acontecimiento; "El buen artesano"; "Gracias", en que se da cuenta de los caballeros que han contribuido con su contingente para la formación de la Biblioteca de la sociedad, junto con la "Gloria de las obras obsequiadas"; "Progreso en el arte", se ocupa de las mejoras últimamente implantadas en la imprenta nacional de Quito, por el señor Emilio Bello, regente de dicha oficina y vicepresidente de la sociedad; "Los Tipógrafos", poesía; "Bosquejos literarios"; "Bismarck", poesía del tipógrafo señor José B. Bastidas.

El número que nos ocupa trae como ilustración un buen retrato del señor José María Proaño.

Como se ve, "El Tipógrafo" nos ha visitado con selecto, abundante y variado material.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Glosas..... bubónicas

(De nuestra edición de Guayaquil)

¿Quiéren Uds. aprender a razonar de una manera admirable? Pues no hay más que "tomarle el molde" al criterio "imparcial" de cierto diario quiteño.

Evo se llama manejar la lógica como quien mancha chambonamente a la enchulla" en una antología.

Dice que EL TIEMPO llevó a bromas la cuestión bubónica, y de ello resultó "que la peste se extendió por toda la ciudad, y cuando se quiso atajar el flagelo ya fue tarde!"

Ya lo ven Uds. Las bromas de EL TIEMPO tuvieron la culpa de que vaci-

laran las juntas, las corporaciones científicas; de que se resecriderara mañana lo resultado hoy, de que no se apropiara el asilo Santistevan para Luzareto y se perdiera lastimosamente el tiempo, de que no se entendieran entre sí los "dirigentes", de que trascurrieran los días sin que viéramos ningún progreso práctico, acertado, de que no tuviéramos a tiempo suficiente cantidad de suero "de buena calidad, etc. etc."

Nada de esto influyó para el desarrollo de la peste; no señores, todo fue asunto de las bromas de EL TIEMPO. De manera que si necesidad hubiera, tendiendo el gobierno de nombrar la comisión especial de saneamiento para que procediera prácticamente en la campaña contra el flagelo. Habría bastado que EL TIEMPO se pusiera serio, para atajar de hecho el desarrollo de la enfermedad.

Y ya ven Uds. el poder de las bromas; son capaces de hacer que se crucen de brazos los encargados de velar por la salud pública y pierdan el tiempo lastimosamente.

Pero si las bromas produjeron el efecto de la propagación del mal ¿cómo no produjeron efecto contrario los empeños de los alarmistas que a todo trance querían introducir el pánico?

Porque es cabalmente el pánico lo que nos impide siempre obrar con serenidad, prontitud, energía y acierto ¿verdad? Pero no señores; la lógica "imparcial" del diario quiteño es otra... y hay que creerla ó reventarla!

Decreto ejecutivo

ELOY ALFARO

presidente constitucional de la república

DECRETA:

Artículo 1º.—Reformase el presupuesto de telégrafos, en lo referente a los telegrafistas de Riobamba (Chimborazo), los que gozarán de la pensión mensual de setenta y cinco sueres, a contar desde el primero de enero último.

Artículo 2º.—Los ministros de telégrafos y de hacienda quedan encargados de la ejecución de este decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito, a 5 de mayo de 1908.—ELOY ALFARO.—El ministro de instrucción pública, telégrafos, etc.—César Borja.—El ministro de hacienda.—Belisario V. Torres.—Es copia.—El subsecretario.—Alfonso Freile L.

Las plazas de toros

Con este título encontramos en un periódico mexicano el artículo que publicamos a continuación y cuya lectura recomendamos.

"Las plazas de toros forman un doloroso paréntesis a la civilización. La crueldad es el sentimiento dominante en ellas; su atmósfera despierta los instintos feroces dormidos en el fondo de nuestra naturaleza.

Los dilettantes del toro gritan, insultan; rabian por ver peligrar, sangre y muerte; y la redada, la ordinaria y los coqueles, salen a flote en aquel lugar y se imponen a todo el concurso.

Los caballeros más puleros y cumplidos, cuyo trato suave y cortés forma el encanto de los salones, aparecen transformados y degradados: echando la grosería a las más bajas necesidades, salen a flote en aquel lugar y se imponen a todo el concurso.

Los caballeros más puleros y cumplidos, cuyo trato suave y cortés forma el encanto de los salones, aparecen transformados y degradados: echando la grosería a las más bajas necesidades, salen a flote en aquel lugar y se imponen a todo el concurso.

Lo que nos interesa es que el torero, al salir a la plaza, se vea en el peligro de la muerte; y silvándose, insultándose y encarneciéndose cuando son indolentes a sus indicaciones y exigencias salvajes.

Aquello no es una diversión; es un manicomio sublevado, un baquete de

canivates; un infierno iracundo y clamoroso.

El populacho, entretanto, guiado por la Alta Goma social, suelta el freno de sus peores instintos. Aullidos, interjecciones, insolencias, todo el vocabulario de la baja y toda la gama del salvajismo estallan por los tendidos hasta que aquellas gargantas de lobos eronquecen y quedan añas a fuerza de vociferar y maldecir.

En medio de tales escenas, es chocante y doloroso hallar entre el gentío, niños y mujeres. Son ángeles los niños cuya conciencia aún no se empaña con emociones duras y malignas. Se les ha predicado en el hogar la dulzura, la bondad, el amor al prójimo; se ha procurado cultivar sus sentimientos generosos para estirpar de su corazón todo instinto humano; se ha luchado por inculcarles la caridad y la compasión para los sufrimientos ajenos; se les ha enseñado que los mismos animales merecen ser tratados con blandura y consideración. Y de pronto, se encuentran ante un espectáculo en que frascan y son contrariados todas esas reglas, esos hombres que martirizan a los brutos por complacer a un público desapiadado, que aplaude sus crueldades, y ante una muchedumbre enloquecida por el furor, ávida de emociones malasanas, y sedienta de ver tormentos, aspirar a respirar humeante y presenciar escenas de exterminio.

Aquella lección de cosas, terrible y punzante, produce en el corazón de la infancia un efecto mayor y mil veces más profundo que el de todas las enseñanzas verbales, incoloras e ineficaces que los padres hermanos o tutores les han dado bajo el techo común; y aun sin razonar ni entrar en discusión con sus superiores, sienten los niños por instinto, que los principios teóricos que se les han predicado, no son tan ciertos ni flexibles como se pretende, cuando dan lugar a que la fregada española sea de inhumanaidad y de dolor. Así se comen, agostados en flor los sentimientos formados al abrigo de la educación y de la familia.

El bello sexo está visiblemente fuera del sitio en aquellos lugares, y hace una triste figura en medio de tan feroz escenario. La mujer nacida para la piedad y la dulzura, veida al mundo a enjugar lágrimas y endulzar dolores, reniega ahí de su misión, al autorizar con su presencia tanto sufrimiento, tanta crueldad y tanto estrago. Con la abundancia de los espectadores, cuya inteligencia y ejercicio desquiciados no conocen ya freno ni compostura, no pueden reclamar para sí consideración al miramiento, y tiene que soportar el espectáculo de la barbarie y de la violencia, sin derecho para quejarse de cuanto mira y oye, porque ha ido a introducirse a sabiendas, a sitio impropio y a demostrar con su sola presencia, que no conoce su misión, ni tiene en la estima debida a sí misma selecta y angelical a que pertenece.

El mal tiende a generalizarse, pasando de los hombres adultos a los niños y las mujeres, y difundiendo por todas partes el contagio de la ferocidad y de la decadencia.

De ese hervidero de pasiones violentas, nacen el odio y el desorden; es el punto más alto de aquel clima de exaltación y frenesí. Que la corrida no satisfaga por cualquier motivo los deseos de el capricho del público (bien porque sean malos los toros ó porque el juez del espectáculo "carezca de conocimiento") ya tenemos a la muchedumbre furiosa é indignada, arrojando al redondo botellas, sombreros, paños, coques y stilas; arrojando las cartas de los paños y lanzándose al redondo, gadería abajo, sin consideración a la gente que puebla los tendidos, y salga lo que salga. El populacho furioso se apodera de aquellos despojos, los amontona en medio del redondo y les prende fuego. Ávido de rebufo, la interna sugestión produce el torero, y de saciar sus instintos de destrucción, con las rojas llamas que se elevan de la pira y con el humo negro y sofocante que todo lo

envuelve. Reina entonces el azor por todos los ámbitos de la plaza y flota en la atmósfera un viento de barba primitiva, digno de los tiempos del mastodonte y del oso de las cavernas. Los rostros palidecen y se contraen como en el manicomio y en las encrucijadas, como bajo el soplo de la locura, y el crimen. Hay desorden general, potente, imbecible, de insultar, destruir, y sobre todo, de reñir y de matar. Una palabra cualquiera enciende los ánimos; todos son valientes y balandros cuando "se echó abajo la plaza"; salen a reñir savañas y pitolas; y todo se vuelve insultos, gritos, tumultos, pendencias, provocaciones a la policía, golpes, contusiones, disparos y heridas. ¡Qué escuela aquella de orden, moralidad y compostura, para todos! ¡Qué escuela tan punzante para los instintos feroces del populacho! Allí se aprende la grosería, el desprecio a la autoridad, la rebeldía y el motín; y en la enseñanza se repite periódicamente, prede bien la semilla, y prepara buena cosecha de delitos por calles plazas y encrucijadas.

¿Qué tiene de extraño, después de eso, que aquella multitud muy excitada por el espectáculo, salga enloquecida y furiosa a reñir por el pretexo más fátil, á despreciar á los agentes del orden y tratar brutalmente en el hogar á mujeres y niños? ¿quién puede calcular el número de crímenes ó crueldades que se cometen á consecuencia de la energía preparada para el mal y para la violencia, que recibe el pueblo en los toros?

Revolución del Perú

Juzgamiento de los prisioneros revolucionarios.—Llegada de éstos a Lima.—Muerte de un coronel.—Huida de los cabecillas Durand.

El cable nos comunica las siguientes noticias respecto a la revolución en la vespa del sur:

"Lima, mayo 7.—Los arrestados políticos, fueron sometidos ayer al tribunal militar, y ellos son: don Carlos de Piérola, don Benjamín Boza, don José Carlos Bernalde, don Manuel A. Rodolfo Mariano, don Lino Cornejo, don Pedro A. Vidaurte, don Alfredo del Valle, don Guillermo Alano, don Emilio Layán, Palacios y don Constante López Eguzquiza.

—Hoy á las cuatro y treinta llegó á Lima el convoy trayendo catorce revolucionarios prisioneros de las fuerzas del jefe cabecilla don Juan Durand.

—En el combate de estas fuerzas con las tropas regulares del gobierno, ha muerto el coronel insurgente don Pedro Bermúdez. Sábese de positivo que los dos hermanos Durand se han ido con dirección á Huancayo.—Corresponsal.

De actualidad

INTERROGATORIO

1º—Que el interrogado es ecuatoriano.

2º—Si todo ecuatoriano está obligado en conciencia á respetar y obedecer las leyes ecuatorianas.

3º—Si saben que la Legislatura, de 1902, suprimió la Diócesis de Manabí.

4º—Si saben que por lo mismo, no puede ser establecida sino por una nueva ley, dictada por el Legislador ecuatoriano.

5º—Si nadie que no sea el Legislador

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2", linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y lavar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos de hjar papel solio, y demás útiles.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

Modesto Sánchez Carbo

COMISIONISTA

Carrera García Moreno N° 61.

Vende cheques sobre París, Londres, Hamburgo, Madrid, New York y Lima.

Giros por, cable cuentas corrientes etc etc.
Mayo 4 196-v. 30

La Quito Electric Light and Power Company

ruoga a todos los pensionistas de luz, se sirvan efectuar el pago de las mensualidades en la oficina central y se les advierte que, de no hacerlo así hasta el 10 de cada mes, se les cortará la corriente, en conformidad con los contratos respectivos.

EL GERENTE
192 V.—30.
Mayo 2

La Italia

JOSÉ PONS & Cía.

Se ha trasladado a la carrera de Venezuela, número 56, letras H. I. casa de los señores canónigos (casilla) El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito.

Renovación constante de mercaderías. Importación directa de toda clase de vinos, licores y conservas, de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América.

Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio Unica sucursal de

"LA ITALIA"

de Guayaquil, y única casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce en gran fabrica como son: galletas, caramelos, confites, sal refinada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sin olor ni sabor y malloca refinada de Guayaquil.

"La Italia" de José Pons & Cía. es la única casa en Quito que no admite competencia, por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos.

Ventas por mayor y menor.
Mayo 2 193-v. 90

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

tristes, angustiosos por lo mismo: no conservan más dulzura que la que se desprende del alma infantil de Nuri, llena de gracia, ofiosidad y cariño. Lo demás, es muy sentido, muy doloroso, groseramente conmovedor, aun cuando no sea bastante delicado, ya que la escena se desarrolla entre personajes inculcos, de broncos afectos.

¿Será inverosímil la conducta de Marta? ¿Cómo comprender su estado psicológico antes de la boda con un hombre de inferiores condiciones y a quien no amó nunca? ¿Qué pensar, a su turno, del cambio, cuando quiere verse maltratada, herida por aquél? Si me detuviera a analizar estos combates del alma, no acabaría tan pronto.

Quiero sólo hacer hincapié en una idea muy heroica, en un sentimiento muy altruista, no si es concebido previamente, pero si ejecutado por un sér que parecería incapaz de ello: el comportamiento con Marta de parte de Manelich, el esfuerzo para no vengarse de ella; el sacrificio admirable de conducirla a la montaña, en una palabra, el perdón sublime a la pecadora que, si fué responsable de una enorme culpa, quizás hallaría justificación en su orfandad, en su indigencia, en el alojamiento de su gran familia y malicia, pérdida aguijón que agrava las heridas terrenalas, en su ineptitud, en fin.

Con la obra de Guimerá he regado el precepto de algunos literatos que opinan que el drama no debe escribirse sino representarse. Yo no lo he leído; lo recuerdo sólo por haberlo visto representar. No he tenido, para este esbozo, al alcance de mi mauo el libro escrito por el notable hijo de Santa Cruz de Tenerife, que descolló en el terreno dramático en 1879. Ángel Guimerá es gran poeta. Se dedicó al teatro catalán y en este idioma compuso sus primeros versos que aparecieron en el semanario *La Gramola*. Una nota triunfal como bardo alcanzó Guimerá: la obtención de los tres premios en los juegos florales de 1877, cosa en verdad insólita. Con el secundismo de Juan Antón ha trabajado mucho en el terreno de las letras.

Demos paso al poeta y autor dramático de estima.

GLAUCO.

QUÉ ERA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5,000 matas de cacao, 30 cuauaras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1,000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruliboa López,

Enero 8 7-v. 0 m.

Siniestros ferroviarios

Telegramas Importantes

Choque de una máquina.—Algunos muertos y heridos.—Una hija del general Alfaro y su esposa salvan del siniestro, providencialmente.

Ambato, mayo 7.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Me es grato comunicarle que, en el tren de construcción viajando en el valle de Quito a Turubamba alto. El accidente de ambato no tuvo la importancia que se le dio al primer momento. Las desgracias ocurridas en las personas de algunos obreros se debieron a la alarma infundada de ellos. El tren no sufrió accidente alguno y no es cierto que el maquinista y el fogonero abandonaron el convoy.—Corresponsal.

Huáguá, mayo 7.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—En el punto denominado el "Olimpo", en la milla setenta y siete, sufrió un choque la máquina número quince con el tren de pasajeros, resultando algunos muertos y heridos.—Los esposos Jerónimo Avilés Aguirre y Esmeralda Alfaro, salvaron providencialmente y continuaron su viaje para Guayaquil. Esto le comunico del lugar mismo del siniestro. Detalles irán después.—Corresponsal.

EL JAPON EN AMERICA

Un joven de conocimientos, agrícolas, relacionados con el cultivo de algodón, caña, ganadería, labranza etc. con magníficas recomendaciones como las que puede exigir el más distinguido, ofrece sus servicios como Administrador de una ó varias haciendas.

El propietario que desee hacerse de un buen colaborador para aumentar su fortuna puede dirigirse a la Administración de este diario, donde se le indicará la persona con la que debe entenderse.

ecuatoriano puede dictar leyes en el Ecuador.

6°—Si el poder extraño que dictase leyes ó mandase en el Ecuador, atentaría contra la soberanía Nacional.

7°—Que por lo mismo quien tratare de obedecer, abdicaría su calidad de ciudadano ecuatoriano y se haría ro de atentado contra la propia Soberanía.

8°—Si el Papa Pío X por su propia autoridad, y en abierta oposición con la ley citada que suprimió la expresada Diócesis de Manabí, la ha establecido.

9°—Si el interrogado fué una de las personas que por medio de escuelas impresas, según de ellas consta, invitó a la consagración del Sr. Riera para obispo de la suprimida Diócesis de Manabí.

10.—Si con este hecho ha contribuido él, a la conculcación de la Ley ecuatoriana.

CONTESTACIONES:

Hallándose presente el Sr. Carlos Pérez Quiñones, y examinado como el anterior expuso:

1a. Que sí lo es.

2a. Que también es cierto.

3a. Que sí lo sabe.

4a. Que en el caso del declarante y en virtud de la libertad de cultos es establecida por la Constitución de la República, no había necesidad de un decreto especial que restablezca la Diócesis de Manabí.

5a. Que sólo el legislador ecuatoriano puede dictar leyes en el Ecuador.

6a. Que así es.

7a. Que es cierto.

8a. Que en el Santo Oficio Pío X ha establecido la Diócesis de Manabí, en concepto del declarante, en virtud de la libertad de cultos, como lo hace, por ejemplo en los EE. UU. de América, en donde está establecida también la ley de cultos.

9a. Que es cierto autorizó puse en su nombre en la escuela de invitación; pero que no concurrir a ninguna de las reuniones anteriores ni a la ceremonia de la consagración.

10. Que no ha pensado violar la ley ninguna con autoritar que ponga su nombre en la citada escuela de invitación.

En la exposición y ratificándose en ella, firmó con el Intendente y Secretario que certifica.

Ulpiano Pérez.—Carlos Pérez Quiñones.—Reinaldo Crespo G.

En seguida y hallándose presente el Dr. Francisco I. Salazar, y examinado como el anterior, expuso:

1a. Que sí lo es.

2a. Que en cuanto sean justos es evidente.

3a. Que ayer ó antes supo la existencia del decreto que suprime la Diócesis de Manabí.

4a. Que sabe que está suprimida la diócesis de Manabí, por decreto legislativo; ese decreto no puede regirse por la aprobación del romano pontífice, único llamado a la creación ó supresión de diócesis.

5a. Que así lo es.

6a. Que hecha la salvedad á que se refiere el esponente en cuanto al Romano Pontífice, creo indudable el contenido de la pregunta.

7a. Que en el sentido que ha hablado creo cierto la pregunta.

8a. Que dado que el decreto legislativo haya precedido al del Pontífice Romano, sobre la diócesis de Manabí, es evidente que el Papa no ha obedecido ni podía obedecer un decreto expedido en mengua de su soberana facultad.

9a. Como miembro del comité "El Rosario", fué uno de los que invitó á la ceremonia de la consagración del Padre Riera.

10. Que si se llama conculcación el hecho de haber invitado, que no lo crea que es cierto lo que se le pregunta, acerca de la consagración.

En la exposición y ratificándose en ella, firma con el Intendente y Secretario que certifica.

Ulpiano Pérez.—F. I. Salazar.—Reinaldo Crespo.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, mayo 7.—Señor director de EL TIEMPO.—La señora Victoria Figallo de Molledo, residente en Valparaíso, dirige una muy expresiva carta al director de EL TIEMPO, demostrándole su eterna gratitud por la levantada actitud que tomó este diario con motivo del asesinato de su hermano Jerónimo y su esposa;

doble crimen que para baldón de la administración de justicia del Ecuador quedó impune, sin que hasta hoy se repare de algún modo la mala fe ó ineptitud de los jueces que concierne del sumario respectivo.

—El miedo bubónico les hace eludir su regreso á varios institutores y ayudantes que han salido de aquí; pero como no pueden estar ganando el sueldo debalde, creemos que si una vez expirado el plazo para abrir las cursos no vienen á cumplir con sus deberes serán reemplazados por abandono del puesto.

—Próximamente llegará del Callao el doctor Williams Weighurton, oficial adscrito al consulado americano de este puerto, con el objeto de vigilar los vapores que salen del Istmo y puertos de Estados Unidos.

—Hay quejas del Milagro que el peruano Valle Riestra, ese que flajó á un ecuatoriano, está haciendo su agosto, practicando nivelaciones.

—El doctor Kulme, alemán, afirma que si cura la bubónica por medio de compresas de agua á ocho grados bajo cero aplicadas en el vientre, axilas y demás partes tumefactas.

—Falleció en el Callao don Nicolás Bayona, marino que antes del noventa y cinco prestó sus servicios en la armada nacional.

Estudios dramáticos

TIERRA BAJA

II

En cortos rasgos, sin detenerme á desenvolver las bellezas del drama, he condensado su argumento. Con sólo cuatro personajes esenciales—Marta y Nuri, Sebastián y Manelich, que se ponen más objetiva que subjetivamente de relieve—Guimerá forma y acaba de magnífico modo la obra. Con un amo despidado é inmoral, con una huérfana de una edad, con un sencillo y burdo habitante de las mieses y con una chiquilla del pueblo, que angelicalmente cuenta las cosas con interesante simplicidad, el drama surge involuntario. También pudiera decirse que el ermitaño es personaje principal, porque viene á ser, inculpadamente, el motor del deslizado matrimonio, que lo apadrina con la mejor buena fe del mundo; porque es el confidente de Marta, y oye la enternecedora declaración de amor de la huérfana cuando de las revelaciones de Morrucho se empieza en descubrir la verdad, en impedir después la boda y en despertar en Sebastián una chispa de bondad, un dato favorable de su conciencia adormecida. ¿Quedaría mutilado el drama con la supresión del viejo Tomás?... Pero perfectamente resulta como su autor lo ha imaginado. Contribuye á formar el conjunto real de la acción humana. No hay el *deus ex machina*, ni la ayuda de las inverosímiles y maravillosas situaciones [imprevisas] ni las trilladas casualidades. Una sola aparición hay que pudiera llamarse providencial—o providencia es á las veces el socorro al débil y el castigo al empedernido precioso; pero no puede ser más oportuno para el desenlace del drama: la aparición de Manelich, que no entra sino por la ventana y no viene por el aire de Sebastián, en el instante preciso que va á huir Marta, gracias á los buenos oficios de Nuri que agusta un infantil fantasía, para dar libertad á un amigo pudiera ser también casual, si el amo previamente no anunciara que torará cuenta antes. Verdad es que algunos episodios de la vida campesina fácilmente se suprimirían sin menoscabar la trabazón del drama, pero sirven de marco para que realicen sus figuras el cuadro que pinta Guimerá, para que se acentúe el medio en que opera, con tanto estudio del terreno y de las incultas costumbres populares de los espectadores de esa vida infeliz. Con todo, aquellos episodios, son copias del natural.

Expuesto el argumento, diré algo respecto de la doctrina del drama, que es tan sencilla ni inmoral. No se afirma tampoco que acaricia tendencias subversivas, que esconde instintos re-

beldes. ¿Acaso el inferior debe obedecer, acatar ciegamente al superior hasta el extremo de cargar con la deshonra que éste le echa encima? Seres conscientes, racionales, por tercos que sean, no es posible que de esta manera protituyan el respeto. Saludable sea la idea de acostumbrarnos al miramiento común á atender á todos, don y cuando ellos, á su vez, nos guarden los mismos fueros y homenajes, en el grado y escala debidos. Pero desde el instante que vemos á los inferiores, á los rústicos, á los indios, como acéfalos, como bestias de carga, se borra del mundo la inmortal doctrina que en el Asia predicó Jesús y en la Europa los Franciscos de Asís y de Paul. ¡Bendita alvarez, santa rebelión cuando va en ello la dignidad! Que nos pise el noble león, que nos desgarré por hambre que el majestuoso bruto padezca, no nos dejara sino manchas de sangre, de nuestra propia sangre, y no manebamos de ingominia, pero que el escorbato no restre nuestra honra, que no enlode la conciencia con su innoble cagarruta que ama-

La situación que provoca Sebastián es un estímulo para todos los campesinos de la granja. Aun los más cortos de vista, cachazados y brutozcos, murmuran de lo lido. La crueldad les de vora. Van al molino, más que por mesteres del servicio, por henchirse de noticias. Las perdigonas, llamadas así por sus compañeras del pueblo, cuchichan y conversan por lo bajo en perjuicio de ajenas reputaciones. Todos concluyen por escarnecer á Marta, por reírse de Manelich y luego compadecerse notoriamente. En tanto, la sumisión al causante del daño, al amo es general. No hay una sola palabra de protesta, salvo la del Morrucho. En los demás, en plena indolencia y miopía moral, la voz de reparación, ¡el acaso alcanza á cruzar por su mente, se apaga en seguida al menor gesto del amo. En medio de esta atmósfera viciada, de tanto servilismo, de tanta socapa, bota la encantadora inocencia de Nuri, la sencilla que con desahucio sus pensamientos y afectos; es la única bota celestial que visita el sombrero bregar de Manelich. Llama también, efívidamente, hace coro á la cantinela general de *pobre Manelich*. Inaugura el protagonista del drama oír que vierte aquella frase de convencional compadecimiento hasta de la boca de la ingenua Nuri.

Como la impunidad es acicate del crimen, la sanción es su freno. ¿Cuántos beneficios desprenderá de la pena bien aplicada al que infringe las leyes morales? Sebastián, grosero, dominador, insulsa á sus peones, paspa con la conianza y seguridad del poderoso. Su alma que ama punible y despreciable—permanece en estado de amor al respecto de lo que ha hecho con Manelich y no es capaz de medir la magnitud de la vileza, sin duda porque sus sirvientes son para él ruidos animales de labranza, sujetos miserables. No se imagina, por esto, que la maldad que ejecuta traer á consecuencias tan graves. Rie se de las amenazas del montañés, por suadiado de que no se atreverá contra su amo, pues ha palpado que para todos la sumisión es moneda corriente.

La impunidad sigue triunfando la reparación un mito es todavía. Pero la enseñanza resulta saludable cuando Manelich prueba que hay también para el amo un castigo, y más aún cuando él con sus manos lo aplica trágicamente. He aquí la victoria de la moral, el sentimiento de justicia reparadora, á la débil luz que en la mente de un hombre primitivo de sanas entrañas, ha reflejado la razón natural, que defiende sus derechos conculcados. El castigo reviviste de fiero aparato de justicia. Un sople de caballerosidad distintiva cruzó por la escena. No se trata de un asesinato cobarde; es la lucha de dos enemigos mortales, en la que el humilde, pobre, al que se cree más débil, vence sin usar de tracción ni valerse de las armas. Bas el reto de Manelich hay tanta beldad, que sorprende verla en un hombre cruelmente enconado y salvaje. Arroja su cuchillo de monte, porque su contenedor tampoco lo tiene y conía en sus puños, en tanto que su patrón—aunque más civilizado no por esto menos villano—indignamente intenta obtener ventaja recogiendo el arma que él no despreciaría; pero éste no le da tiempo. Lanzase sobre él; forcejean desesperadamente; y Manelich al fin logra triangular al que se imaginaba invulnerable y domoñero. El drama, uno en la acción y en el lugar, cumple los preceptos literarios: presenta cuadros de ruda verdad, de agreste descripción, aunque propiamente no sean estéticos. Humanos, naturales, son;

